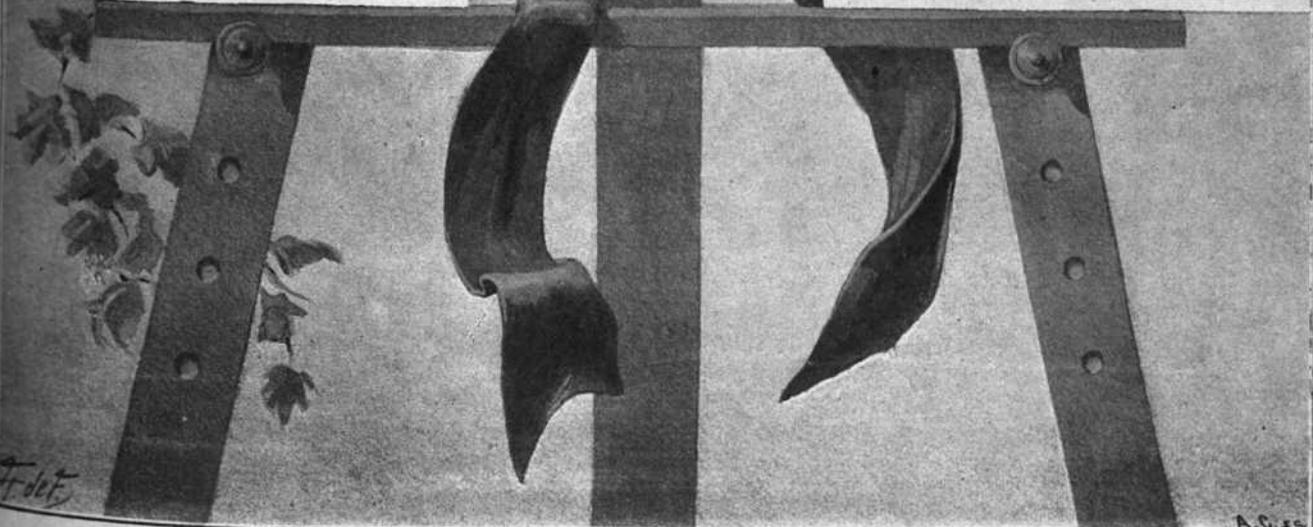
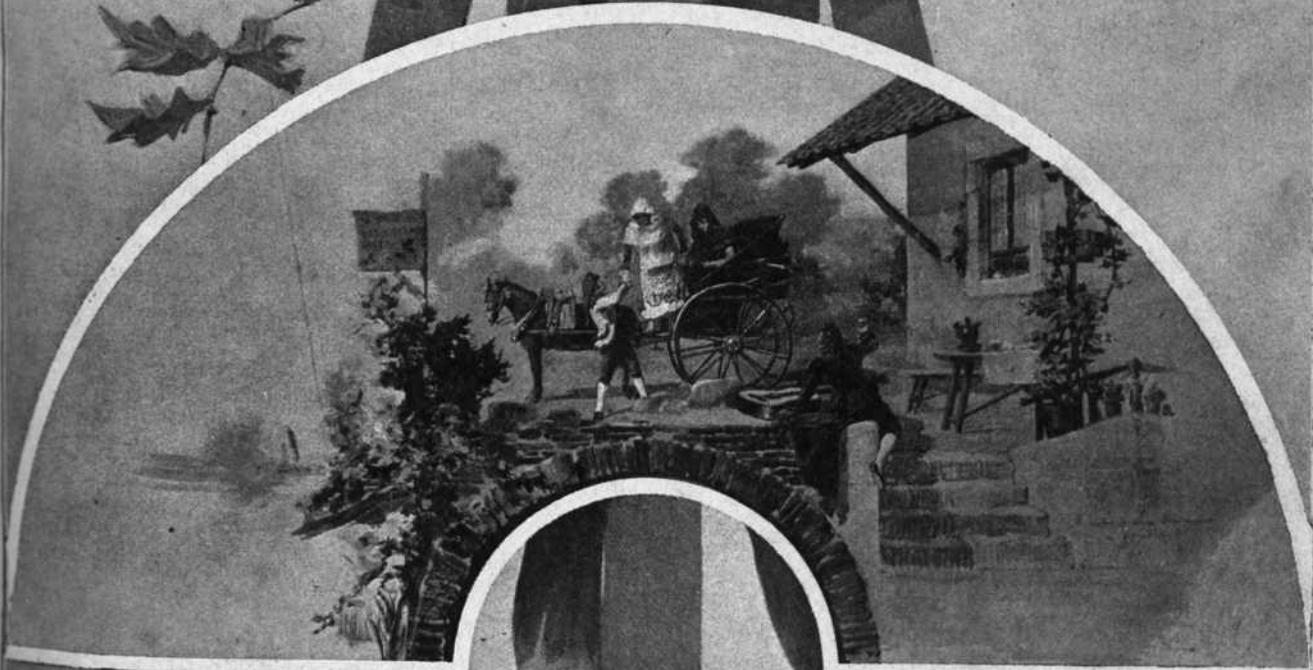


Sol y Sombra



Año IV

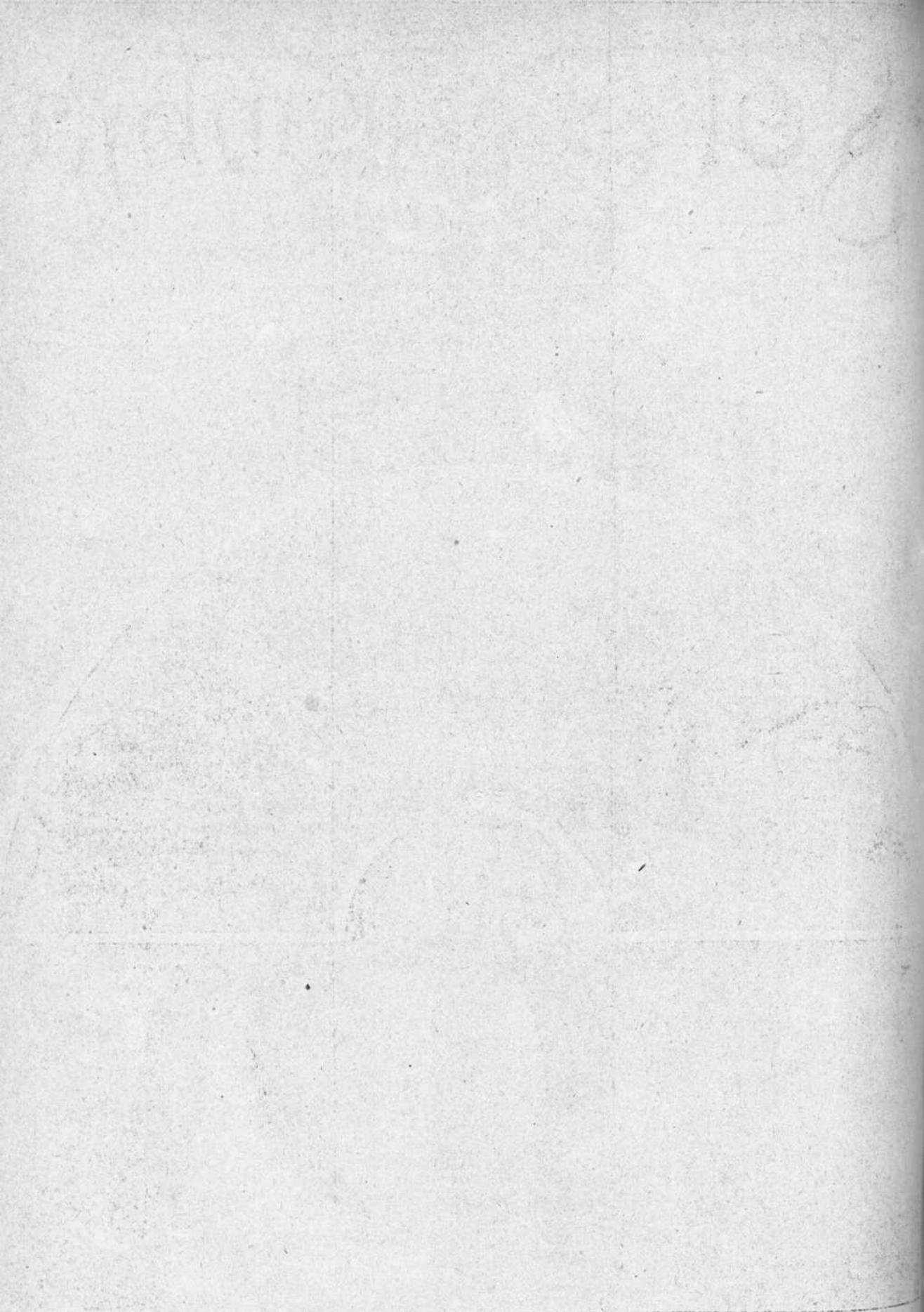
EN TIEMPOS DE ROMERO

20 céntimos

ABANICO DE Luis Taberner.—(ACCESORIOS DE G. DE FEDERICO)

F. det.

A. G. 20



SOL Y SOMBRA

Semanario Taurino Ilustrado

AÑO IV

MADRID 29 DE MARZO DE 1900

Núm. 155.

Toros en Lima. ⁽¹⁾

Al Sr. D. Luis Carmena y Millán.

EN MADRID

Mi querido Luis:

la bizzaría del excelente amigo D. Ricardo Palma, debo el regalo de su curioso é interesante libro intitulado *Tradiciones y artículos históricos*, impreso en Lima el año pasado de 1899 en la tipografía de Torres Aguirre.

En la página 228 se halla un trabajo sobre *Tauromaquia; apuntes para la historia del toreo*, del cual tomo las noticias siguientes, por si ellas pueden ser de algún interés para tus aficiones y estudios.



La primera corrida que se verificó en Lima, fué el lunes 29 de marzo de 1540, segundo día de Pascua de Resurrección, para celebrar la consagración de óleos hecha por el Obispo Fray Vicente Valverde. La fiesta fué en la Plaza Mayor, principió á la una de la tarde, se lidiaron tres toretes de la ganadería de Maranga, y Don Francisco Pizarro, á caballo, mató el segundo á rejonazos.

Desde 1559, el Cabildo destinó cuatro días al año para las fiestas, ó sean Pascua de Reyes, San Juan, Santiago y la Asunción.

En las lidias reales se soltaban por la mañana dos ó tres toretes con las astas cortadas, para que sirvieren de diversión al pueblo. A las dos de la tarde salía de Palacio el Virrey con gran comitiva, toda en soberbios caballos lujosamente enjaezados. Mientras recorría la plaza, las damas, desde los balcones, arrojavitoreaba frenéticamente. El Arzobispo y su Cabildo, así como

las órdenes religiosas, asistían á la función. Un cuarto de hora después, el Virrey ocupaba asiento bajo dosel en la galería de Palacio, y arrojaba á la plaza la llave del toril gritando ¡Viva el Rey! Recogíala un caballero, á quien anticipadamente se había conferido tal honor, eligiéndolo entre los muchos aspirantes, y á media rienda se dirigía á la esquina de Indios donde estaba situado el toril, cuya puerta fingía abrir con la dorada llave.

En 1701, con motivo de la proclamación del rey Felipe V, se imprimieron por primera vez pa-peletas con los nombres de los toros y de las ganaderías ó haciendas de su procedencia. En esta antigua lista se mencionan:

El *Rompe-ponchos*, azaharito, de Oquendo. . . . el *Carasucia*, gateado, de Pasamayo. . . .

(1) El eminente *Doctor Thebussem*, gloria legítima de la literatura española, favorece de nuevo á SOL Y SOMBRA con el presente artículo, interesante y curioso como todos los suyos; y los Directores propietarios de este semanario, así como nuestro compañero D. Luis Carmena y Millán, á quien el artículo va especialmente dirigido, se complacen en rendir las más expresivas gracias al célebre escritor por su espontáneo y valioso obsequio, que producirá grato solaz á nuestros lectores, reiterándole al propio tiempo las seguridades de lo mucho que se le quiere y admira en esta casa.—N. de la B.

el *Pichón*, blanco, de Gómez. . . . el *Leche migada*, de Vilcahuara. . . . el *Corre bailando*, culimosqueado, de Sayan. . . . el *Longaniza*, prieto desparramado, de Chuquitanta. . . . etc., etc.

Opina Palma que entre los escritos que se ocupan de Toros el mejor es el de Terralla, titulado *El Sol del Medio día*, escrito en 1790 para las fiestas reales de Carlos IV, donde se halla la más curiosa de las pinturas que hasta entonces se hubieran escrito sobre funciones de toros.

Por Real Cédula de 6 de octubre de 1798, se mandó que las corridas fuesen en lunes, pues por celebrarlas en domingo creía la autoridad eclesiástica que mucha gente dejaba de oír misa.

En 1768 se terminó la plaza de Lima, llamada de Acho. Caben en ella diez mil espectadores, y es un polígono de quince lados con noventa y cinco varas de diámetro. Sin embargo, las Fiestas Reales y las de recepción de los Virreyes, se celebraban en la Plaza Mayor. La última que se efectuó en este lugar, fué en obsequio del Virrey Pezuela el año de 1816.

La cuadrilla de 1770, la formaban:

Manuel Romero, el Jerezano, y Antonio López, de Medina Sidonia.	} Matadores.
José Padilla, Faustino Estacio, José Ramón, y Prudencio Rosales.	} Picadores de vara larga.
José Lagos, Toribio Muxica, Alejo Pacheco, y Bernardino Landaburu.	} Capeadores y banderilleros.

Llamaban *mojarreros* á los indios que salían al circo, casi siempre beodos, y que armados de rejoncillos ó moharras punzaban al toro hasta matarlo. La bárbara suerte de la *lanzada*, consistía en colocarse un hombre frente al toril con una gruesa lanza que apoyaba en una tabla. El bicho se precipitaba ciego sobre la lanza, y caía traspasado. Pero casos hubo en que el animal, burlándose de la lanza, acometió y dió muerte al hombre indefenso.

En 1785 comenzó el uso de capear á caballo. El Marqués de Valle-Umbroso, perito en esta habilidad, es autor del libro que se publicó en Madrid hacia 1831, con el título de *Escuela de caballería, conforme á la práctica observada en Lima*. Consigna en esta obra, que el capeador Casimiro Cajapaico era muy jinete, y el mejor enfrenador que he conocido; siempre que lo véu á caballo, me daban ganas de levantarle estatua.

En 22 de abril de 1792 se dió en Acho una corrida á beneficio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Hasta 1860 era costumbre que antes del paseo de la cuadrilla, saliese una compañía de soldados con un escribano que en dos sitios del redondel, daba lectura al bando en que la autoridad imponía penas á los que promoviesen desórdenes durante la lidia. El escribano recibía cuatro pesos, en pago de su fatiga y de la rechifla con que le acogía el pueblo.

El cuarto toro de la corrida del 10 de abril de 1815, lo recibió *Juana Breña*, montada en un diestro alazán y fumando un gran cigarro. Le sacó nueve suertes de capa, contradiciendo prácticamente la opinión del Marqués de Valle-Umbroso que en su citado libro dice *ser difícil que las suertes pasen de siete, pues es raro el toro que las da, y más raro el caballo que las resiste*. El entusiasmo del público fué tanto, que no hubo quien dejase de arrojar dinero á la valiente capeadora, á la que el Virrey Abascal obsequió con seis onzas de oro. Más de mil pesos recogió *Juana Breña* en aquella tarde.

La mayor parte de las listas ó carteles de toros de los últimos años de la dominación española en el Perú, llevaban esta leyenda:

¡VIVA FERNANDO VII!

*El querer resistir á la ley justa,
Contra el brazo y poder del soberano,
Es empresa sin fruto, intento vano.*

Y basta de copia, mi querido amigo, para agregar, de propia Minerva, las seguridades del afecto que te profesa

EL DOCTOR THEBUSSEM.

Medina Sidonia;
19 Marzo de 1900.

Dos hechos célebres de Manuel Domínguez.

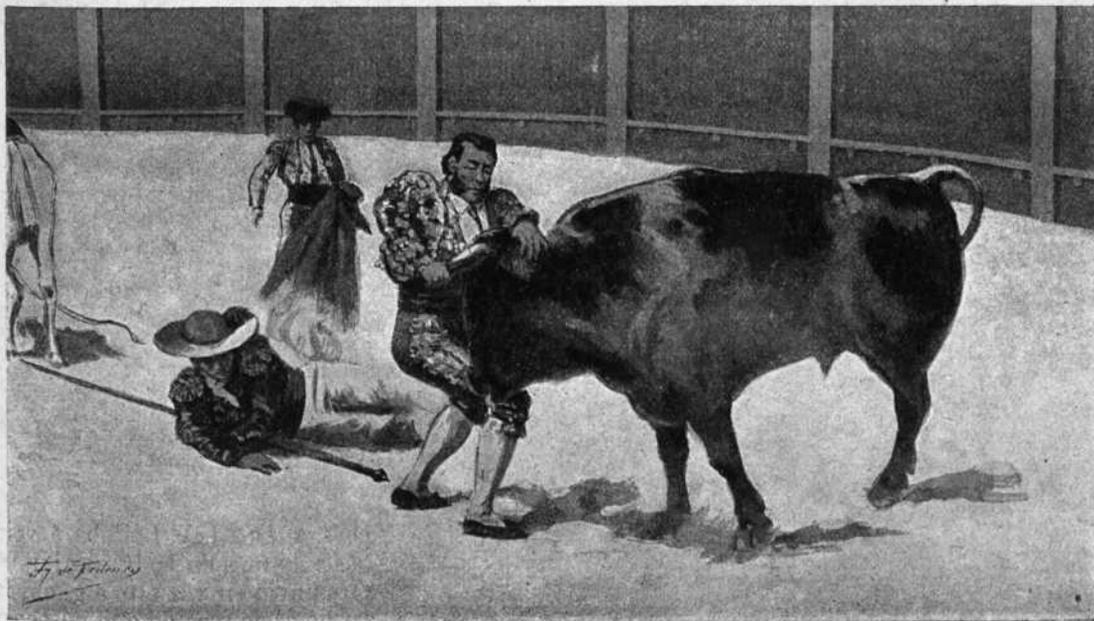
De los muchísimos hechos notables llevados á cabo en su vida taurina por el célebre matador de toros Manuel Domínguez, creo de interés verdadero relatar dos de ellos, que por su relativa importancia y porque presumo son poco conocidos han de llamar soberanamente la atención de los lectores, los que patentizarán una vez más, al tener de ellos conocimiento, la fama tan justificada que gozaba de ser un torero completísimo, de facultades excelentes y poseedor de un valor de esos que no admiten ni aun la discusión más mínima.

**

Manuel Domínguez, recién regresado de su larga excursión por Montevideo, Buenos Aires y el Brasil, lidió en la plaza de toros de la ciudad del Guadalquivir, en compañía de Lucas, una corrida de ocho toros de seis años cumplidos ¡eh! de la famosa ganadería de Saavedra, en la que fué herido el citado Lucas por el primer bicho, quedando, como es natural, á cargo de Domínguez los siete restantes, á los cuales los despachó con gran sabiduría y acierto, empleando en cuatro de ellos la tan arriesgada suerte de recibir, la que verificó con todos los requisitos que el verdadero arte señala, y haciendo en los siete un trabajo de muleta lucidísimo en extremo.

Aquella tarde hizo Manuel Domínguez un quite al picador *Coriano* de tal índole que creo no ha tenido segunda edición y que le valió escuchar una de las más grandes y delirantes ovaciones que se registran en los anales del toreo.

El hecho ocurrió del siguiente modo: El cuarto toro que se lidiaba era enorme, de trapío excelente, de carne abundante y de afilada cuerna, el cual aguantó bastantes puyas sin sentirse al hierro, y entre las cuales una fué del *Coriano*, que por ser el bicho demasiado *pegajoso* hizo dar al caballo que montaba una caída rara, quedando el picador al descubierto, lo que bastó para que el *buró* le arremetiera y ocasionara al varilarguero algunas heridas. Ver Manuel Domínguez el peligro que corría el picador y dirigirse al bicho, fué cosa de un momento. Sin capote, puesto que cayósele al



dar la carrera, arrojóse con gran abnegación sobre la cabeza del toro, asiéndose á ella con desmesurada fuerza hasta que vió que el *Coriano* estaba puesto en salvo, pues decía luego Manuel que, de no hacer él esa operación, hubiera salido mal librado el picador; tal era el ímpetu con que el toro descargaba los hachazos.

Por este acto de valor, que fué celebradísimo por haber expuesto su vida por salvar la de un compañero, escuchó felicitaciones infinitas y recibió bastantes regalos de sus más fervientes admiradores.

**

Manuel Domínguez, durante su permanencia en Buenos Aires, en vista de que por aquella época habíanse prohibido las corridas de toros, decidióse de lleno á aprender á enlazar toros en campo abierto, operación que aprendió rápidamente, causando la admiración de los que le enseñaban tan difícil suerte.

Sabiendo esto los aficionados españoles, al regresar Domínguez á su querida patria lo primero que le expusieron fueron sus deseos de verlo enlazar cornúpetos, á lo que accedió con su proverbial galantería y designó para complacerlos un día en que se celebraba la feria en Sevilla en el año de 1856 y para la que reinaba inmenso entusiasmo por haber llegado á la referida población para presenciar las fiestas el Rey viudo de Portugal.

A la hora señalada presentóse Manuel Domínguez en la llanura de Tablada, que rebosaba de miles de personas, entre las que se hallaban las principales familias de la dicha capital dándole escolta al carruaje que ocupaban los SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier, que tuvieron á bien presidir tan andaluza fiesta.

Después de hacer estos serenísimos señores la consabida señal, se dió suelta á un toro de bonita lámina y muy bravucón, el cual, después de ser acosado por Domínguez, tomó dirección contraria, es decir, que el bicho fué en dirección al lugar en donde se hallaba reconcentrado el público y los infinitos coches.

Lo que ocurrió, no es para relatarlo; sólo se escuchó, según cuentan los que presenciaron ese suceso en tan crítico instante, un grito de espanto, acompañado de carreras, desmayos, atropellos, caballos desbocados, ayes de angustia lanzados por tantas mujeres que se hallaban en la fiesta, y á la que prestaban tan solo con su presencia, vida, alegría y animación inusitada.

Domínguez comprendió el desastre que iba á ocurrir si el toro se internase en el público, y,



cuando aquél se hallaba á veinte pasos lo más de la línea divisoria, pronunció en voz alta algunas frases de esperanza de que no ocurría nada, y lanzándose á galope tendido

do en su caballo castaño, en dirección del toro, pudo tirar con tan grande acierto el lazo, que el toro, no solo quedó sujeto, sino que cayóse al suelo á consecuencia de la furia con que dió la vuelta al caballo; y de esa manera evitó que ocurrieran desagradables sucesos.

Enloquecidas todas las personas por este hecho notable, le tributaron una ovación delirante de la que guardó siempre eterna gratitud.

Los Serenísimos Duques de Montpensier, habiendo apreciado el acto de Domínguez con gran justicia, le obsequiaron con un regalo de cuantioso valor, que él trató de rehusar por no considerar su acción digna de recibir tal galardón.

Toros de cinco años.

Al Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Hace ya cerca de un año que desde las columnas de *El Nacional* tuve el honor de dirigir á V. E. una carta tributándole mi modesto aplauso por haber impuesto una multa de 500 pesetas al empresario de la plaza de toros de Madrid, en vista de que algunas de las *monas* del Marqués del Saltillo que en la corrida extraordinaria del 17 de Mayo de 1899 estoquearon *Guerrita*, *Reverte*, *Fuentes* y *el Algabeno*, apenas tenían la edad de cuatro años. Indicábale al propio tiempo que no era, á mi juicio, bastante la citada multa cuando se presentase una corrida de toros sin la edad reglamentaria, y me fundaba en que constituyendo una falta cada toro que se lidie con menos de cinco años, las multas debían ser tantas como toros salieran en aquellas condiciones; pues no haciéndolo así, acaso á la empresa conviniera arrostrar una sola multa de 500 pesetas á trueque del ahorro que se procurase adquiriendo cuatro ó seis reses jóvenes.

No tuve el gusto de recibir contestación á aquella carta, ni creo que V. E. se sirvió resolver en el sentido propuesto; pero yo, impertérrito, y teniendo noticia de que se va á continuar faltando abiertamente al Reglamento en lo relativo á la edad de los toros, vuelvo de nuevo á la carga y me tomo la libertad de endosarle esta segunda epístola. Sospecho que tampoco tendrá contestación y que seguiremos á media correspondencia; pero me cabrá la satisfacción de haber señalado un abuso que V. E. puede y debe corregir.

Es el caso, Sr. Gobernador, que según se afirma con datos fidedignos en diversos centros taurinos y según han manifestado ya varios periódicos *profesionales*, entre ellos *El Tío Jindama* en su núm. 1.008 y el *Heraldo Taurino* en su núm. 12, la empresa de nuestra plaza de toros, más que por propia voluntad, por indicación de algunos de los espadas contratados, ha adquirido una partida de reses cuatrefeñas para ir las *soltando* en las corridas de la próxima temporada. Es decir, que si esto es cierto, toreros, empresa y ganaderos se han puesto de acuerdo para reirse del Reglamento, del público y de V. E.

A que no consigan su propósito se enderezan estas líneas. El Reglamento vigente para las corridas de toros en la plaza de Madrid dictado por esa dependencia de su digno cargo, establece en el artículo 15 que «los toros *tendrán cinco años cumplidos* y no excederán de siete»; de modo que á V. E. toca en primer término hacer que esta prescripción tan esencial se cumpla, y hay para ello un medio que debe poner desde luego en práctica.

A su aprobación van todos los carteles anunciando el espectáculo; y así como para autorizar su publicación se viene exigiendo que se puntualicen los espadas de la categoría marcada en la regla 2.^a del artículo 1.^o del Reglamento, debe también exigirse que se designe *la edad* de los toros que han de lidiarse. Ningún inconveniente hay en que así se haga, ni es tampoco nuevo el procedimiento. En tiempos que no había Reglamento que obligase á que los toros tuvieran edad determinada, pero que se miraba más que hoy por los intereses del público, así se hacía; y para demostrar que no hablo al aire, allá van unos cuantos textos entresacados de carteles de esta plaza:

«Corrida de toros del lunes 9 de Septiembre de 1844. Se lidiarán ocho toros de la ganadería de D. José Bermejo y D. Pablo Matías Elorz, vecinos de Peralta en Navarra, cuyos nombres y edad son los siguientes: *Cartujo*, cinco años. *Vinagre*, cinco id. *El Chulo*, cinco id. *El Lobo*, cinco id. *Chocolatero*, cinco id. *Chapitel*, cinco id. *Bolero*, cinco id. *Tabernero*, cinco id.—Espadas: Juan León, *el Chiclanero* y Juan Martín.»

«Corrida de toros para el lunes 16 de Septiembre de 1844. Se lidiarán ocho toros de la ganadería de D. Manuel Suárez, vecino de Coria del Río, provincia de Sevilla, siendo sus nombres y edad los siguientes: *Marismeño*, cinco años. *Capuchino*, cinco id. *Airoso*, cinco id. *Brujo*, cinco id. *Pe-regrino*, cinco id. *Artillero*, cinco id. *Finito*, cinco id. *Vigilante*, cinco id.—Espadas: Juan León, *Cúchares*, *Lavi* y Juan Martín.»

«Corrida de toros para el lunes 28 de Abril de 1845. Se lidiarán seis toros procedentes de la ganadería de D.^a María de la Paz Silva, de Villarrubia de los Ojos de Gadiana, cuyos nombres y edad son los siguientes: *Herrero*, cinco años. *Vinatero*, cinco íd. *Arriero*, cinco íd. *Cuervo*, cinco ídem. *Escribano*, cinco íd. *Barbero*, cinco íd.—Espadas: Juan León, *Cúchares* y *el Chiclanero*.» Casi nadie.

«Corrida de toros para el lunes 30 de Junio de 1845. Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Manuel de la Torre y Rauri, vecino de esta corte, cuyos nombres y edad son los siguientes: *Florido*, cinco años. *Greñudo*, cinco íd. *Terrible*, cinco íd. *Veletto*, cinco íd. *Tornero*, cinco íd. *Granado*, cinco íd.—Espadas: Juan León, *Cúchares* y *el Chiclanero*.»

«Corrida de toros para el lunes 25 de Mayo de 1846. Se lidiarán seis toros de la ganadería de la Excm. Sra. Condesa de Salvatierra, vecina de esta corte, cuyos nombres y edad son los siguientes: *Escribano*, seis años. *Tremendo*, cinco íd. *Mochuelo*, seis íd. *Granado*, seis íd. *Canario*, cinco ídem. *Remendao*, cinco íd.—Espadas: *El Chiclanero*, *Lavi* y Juan Lucas Blanco.»

«Corrida de toros para el lunes 22 de Junio de 1846. Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Manuel de la Torre y Rauri, vecino de esta corte, cuyos nombres y edad son los siguientes: *Montesino*, cinco años. *Araño*, cinco íd. *Erizo*, cinco íd. *Podenco*, cinco íd. *Finto*, cinco íd. *Limoncito*, cinco íd.—Espadas: *El Chiclanero* y *Lavi*.»

«Corrida de toros del 24 de Junio de 1850. Se lidiarán seis toros de diferentes ganaderías (que el cartel menciona), cuyos nombres y edad son los siguientes: *Chiclanero*, cinco años. *Arisco*, cinco ídem. *Gallardo*, cinco íd. *Segundo*, cinco íd. *Zalamero*, cinco íd. *Labadito*, seis íd.—Espadas: *El Chiclanero*, Julián Casas y Cayetano Sanz.»

«Corrida de toros del 29 de Julio de 1850. Se lidiarán seis toros de diferentes ganaderías (explicadas en el cartel), cuyos nombres y edad son los siguientes: *Mono*, cinco años. *Bonito*, cinco íd. *Jabonero*, cinco íd. *Veletto*, cinco íd. *Tirabeque*, cinco íd. *Perruno*, cinco íd.—Espadas: *El Chiclanero*, Julián Casas y Cayetano Sanz.»

«Corrida de toros del 29 de Agosto de 1853. Se lidiarán ocho toros de la ganadería de D. Joaquín Mazpule, vecino de esta corte, cuyos nombres y edad son los siguientes: *Español*, cinco años. *Lebrato*, cinco íd. *Ensabanao*, cinco íd. *Víboro*, cinco íd. *Feo*, cinco íd. *Terrible*, cinco íd. *Pardito*, cinco íd. *Lancero*, cinco íd.—Espadas: Julián Casas y Cayetano Sanz.»

Podría multiplicar estas citas, que se prestan á muy sabrosos comentarios; pero creo que basta y sobra con las que he sometido á su consideración para demostrar que V. E. debe exigir á la empresa que señale en los carteles, las ganaderías, nombres y edad de los toros que han de lidiarse, á fin de hacer efectiva la prescripción reglamentaria; y si después de muertos y reconocidos por los profesores veterinarios, resultase que alguno ó algunos no tenían la edad señalada en los carteles, imponer entonces la multa correspondiente.

No hay razón que se oponga á este justísimo procedimiento. Todos los ganaderos saben perfectamente los años que tienen sus toros, y al ir á comprarlos la empresa de la plaza de Madrid, la primera condición que debe exigir es la de la edad. Hay, es cierto, ganaderos de muy poca aprensión y que todos conocemos, que quieren *echar fuera* sus toros en cuanto tienen tres ó cuatro años; pero hay otros muchos, la mayoría, que los tienen de cinco y seis años, á los cuales debe acudir, prescindiendo en absoluto de aquellos especuladores.

He presentado á V. E. con toda claridad, la solución lógica, justa, razonable y legal que debe adoptarse en este asunto, de interés palpitante para los aficionados á las corridas de toros. Si no resolviere en el sentido propuesto, demostraría que le merecen más predilección los intereses de los toreros y de la empresa que los del público, y dejaría de paso que siguiera incumplido el Reglamento emanado de esa misma dependencia, dando lugar acaso á desórdenes y escándalos que se ven venir si no se pone coto al abuso intolerable de lidiar becerros en corridas de toros, que al público y á los abonados les cuestan muy caras; pero tengo gran confianza en una favorable resolución, porque la tengo también en su rectitud y en su caballerosidad.

Queda á las órdenes de V. E. su muy atento y seguro servidor,

Q. L. B. L. M.,
LUIS CARMENA Y MILLÁN.



DESDE PARÍS

20 Marzo 1900.

Sr. Director de SOL Y SOMBRA.

Ahora salimos con que Mr. Bertrand no es siquiera el padre del engendro presentado á la Cámara pidiendo la prohibición de las corridas de toros.

El buen señor no ha sido más que el instrumento de que se ha valido la Sociedad protectora de los animales para resucitar una cuestión dormida desde 1896, y de la cual nadie pensaba ocuparse.

En aquella fecha, el Diputado Mr. Lavy interpeló al Gobierno á propósito de las corridas de toros que se venían celebrando en algunos puntos del territorio francés.

A este propósito, el Ministro del Interior, Mr. Barthou, presentó á la firma del Presidente de la República un decreto, por el cual se nombraba una Comisión encargada de revisar la ley de 2 de Julio de 1850 (ley Grammont) relativa á los malos tratamientos dados á los animales domésticos.

En 23 de Junio de 1897, esta Comisión admitió una enmienda suscrita por Mr. Dumas, que era uno de sus miembros.

De acuerdo con el parecer de su colega en la enmienda presentada, la Comisión opinó que urgía la revisión de los artículos de la ley relativos á definir cuáles de los animales pueden considerarse domésticos, y si el toro bravo debía estar incluido en esta clasificación.

La mayoría opinó en sentido negativo, y declaró que el toro destinado á la lidia no puede ser considerado como doméstico, y que los toreros no contraviene en nada el espíritu de la ley, pues no son propietarios de las reses ni están dedicados á su custodia, sino que por el contrario, son los artistas dedicados á desarrollar el espectáculo en que figura como principal factor el toro bravo, criado sólo para este objeto.

Aquel Gobierno y aquella Comisión sustentaron este criterio, que hubieran traducido en ley si hubieran continuado en el poder.

Pero los que les sucedieron en la gobernación de los negocios no se ocuparon para nada del asunto, y así quedó desde aquella fecha, hasta que á Mr. Bertrand, por encargo, sin duda, de la famosa Sociedad protectora, se le ha ocurrido sacudir el polvo de los legajos y sacar nuevamente á luz la tan asendereada cuestión; pero no para que se deslinde de una manera positiva, que no deje lugar á duda, la cuestión planteada, sino para pedir en absoluto la prohibición del espectáculo taurino en todo el territorio de la República.

De donde se deduce que el tal señor no ha sido en la presente ocasión más que el instrumento de que se han valido los protectores de los animales domésticos, perros, gatos, pájaros, caballos y demás incluidos en esta clasificación; pero nunca el toro, que está reconocido como una de las fieras más bravas y más indomables de la creación.

Si los actualmente encargados de entender en el asunto se inspiran en el criterio de la Comisión que hace cuatro años tuvo á su cargo su estudio, es bien seguro que modificarán su informe y dejarán que las cosas sigan su curso natural, atendiendo á las poderosas razones que de continuo le exponen las Comisiones venidas de diferentes regiones de Francia interesadas en que el espectáculo subsista y llegue á su mayor desarrollo.

Y bien pudiera suceder que, al menos por esta vez, se queden con las ganas Mr. Bertrand y compañía de sacar á flote una cuestión tantas veces planteada y otras tantas abandonada por la gravedad que encierra.

En la ocasión presente Mr. Bertrand sólo ha servido de comparsa á la Sociedad protectora de...

*
**

Trátase de promover un *meeting* monstruo en demostración del arraigo que de día en día va teniendo aquí nuestra fiesta favorita.

La iniciativa ha partido del infatigable propagandista Mr. Edouard de Perrodil, presidente del *Toro-Club Parisien*, que no perdona medio de demostrar al Gobierno lo erróneo de su concepto en esta cuestión; pues dejándose influir por los cantos de sirena de Mr. Bertrand, instrumento de la Sociedad protectora, no vacila en ir contra la opinión y perjudica á sabiendas los derechos é intereses de un gran número de ciudadanos, que lo menos que pueden exigir es que se les conceda el derecho á gozar de su diversión favorita, al igual que los de otras regiones, é idénticamente á los que encuentran placer en ver cómo se estrella un *jokey* en las fiestas hípicas de Auteuil ó de Vicennes, ó se rompen las narices y las costillas los campeones del box.

Si llega á celebrarse, es indudable que revestirá importancia excepcional y que ha de influir poderosamente en el curso que sigue la cuestión.

*
**

Como prueba que no se desmaya y que hay espíritus poseídos del mayor entusiasmo, baste decir que en pocos días ha ascendido la cantidad recaudada en acciones por la Sociedad *Las Arenas de Enghien* de 60.000 francos, que le decía en una de mis anteriores correspondencias, á 140.000, y con tendencias á cubrirse con creces la suma iniciada por la Sociedad que se propone explotar el espectáculo si llega á ser tolerado.

Si no existiera esta duda, es bien seguro que se cubriría veinte veces la cifra consignada.

¡Dichoso toro *Romito*, y qué situación nos ha creado! Si en lugar de ocurrir el incidente apenas pisó la arena aquél, que ocupaba el primer lugar, hubiera ocurrido después de haber dejado al entusiasmado público saborear las gallardías y mérito de las diferentes suertes de la lidia, otra sería la situación de las cosas; pues era tanta la alegría y animación que reinó en aquella fiesta, que baste decir que se recaudó por la venta de entradas la respetable suma de 76.000 francos.

Se despide de V. y de sus lectores, hasta que haya algo de interés que comunicarles, su atento s. s., q. b. s. m.,

LUIS PINTO CASANOVA.

TOULOUSE

Corrida efectuada el 18 de Marzo de 1900.

Los estudiantes que durante ocho días nos han divertido con varios conciertos, cabalgadas, etc., habían escogido una gran corrida de toros para terminar dignamente la fiesta de caridad.

Con un lleno completo se inauguró nuestra temporada.

El día fué menos que regular, porque á ratos el aire y la lluvia estorbaron algo.

Para que la corrida fuera como una protesta contra el proyecto Bertrand, el Alcalde de nuestra ciudad,



Toulouse.—Antonio Montes después de la primera cura.

Mr. Serres, asistido de varios miembros del Consejo municipal, presidió, asesorado por Mrs. Thomas y Veyries, Presidentes del *Club Taurino* de Toulouse.

La función dió principio á las tres y terminó á las cinco en punto. He aquí la imparcial reseña:

Los toros, pertenecientes á D. Juan Sánchez Carreros, dejaron á buena altura el pabellón de su ganadería. En conjunto tomaron 37 puyazos y mataron siete jacos. Fueron todos de buena lámina y bien armados, y el quinto hubiera resultado superior si el picador *Moreno* no le hubiese casi matado al séptimo puyazo.

Actuaban de matadores *Montes* y *Dominguín*. *Montes*, al hacer un quite al picador *Melones*, fué cogido aparatadamente por el primer toro, resultando con una cornada de seis centímetros de extensión en la parte exterior de la pierna izquierda. Afortunadamente, la herida no fué muy penetrante y los Dres. Andiguez y Paunies, que le hicieron la primera cura, declararon que, á menos de no haber complicaciones, no revestía carácter de gravedad.

Dominguín quedó solo y hubo de matar los seis toros, saliendo bien del paso. A excepción del primero, que toró al revés, se mostró tan buen torero como buen matador.

Sobresalió en el tercer toro, al que despachó de un inmejorable pinchazo y una gran estocada, todo á volapié; y en el quinto, del que se deshizo con un gran volapié á toda ley.

Con la capa y en los quites, se mostró muy valiente. Los estudiantes le regalaron una magnífica palma.



Toulouse.—Última fotografía de *Dominguín* y su cuadrilla.

Los picadores, á excepción de *Melones*, que puso varas superiorísimas, no hicieron nada de notable. No quisieron aceptar las puyas reglamentariass. ¿Por qué?...

Los banderilleros, muy medianos. *Torerito* y *Calderón* pusieron algunos pares buenos.

¿Y la lidia? ¡Qué llo de capotazos, qué recortes! No sé á quién otorgar la palma por lo malo que hicieron. Únicamente *Torerito* demostró que es un buen peón y sobresalió en el quite que hizo á *Dominguín* en el primer toro.

En resumen: la corrida dejó satisfechos á los aficionados, por lo bueno que hicieron *Dominguín*, *Torerito* y *Melones*.

Y hasta la próxima, si la Cámara no acepta el proyecto Bertrand.

JUANERITO.

(Fotografías de L. Vincens, de Toulouse, hechas expresamente para SOL Y SOMBRA.)



Novillada en Madrid.

No pudo la empresa idear combinación más desdichada para la corrida que se efectuó el día 25 del actual en esta plaza.

Seis toros defectuosos de la ganadería de los Sres. Moreno Santamaría, y como espadas el diestro José Rodríguez, *Bebe chico*, y los *siniestros* Apolonio Villa, *Habla poco* (y mata menos), y Antonio Martínez, *el Niño de la huerta*, nuevo en el circo madrileño.

El ganado.—Los toros (exceptuando los corridos en primero y cuarto lugares, que resultaron bueyes de solemnidad, sobresaliendo en malas condiciones el último de aquéllos, que fué fogueado



Bebe chico terminando un quite en el segundo toro.

justamente), cumplieron, sin realizar grandes hazañas. El tercero fué un buen toro, bravo, noble en todos los tercios, y de no escaso poder. En cuanto á presentación resultaron bastante desiguales.

Los espadas.—*Bebe chico* hizo lo que sabe, y puede asegurarse que fué el único que supo por dónde se andaba.

Despachó al primero (que salió sembrando el pánico entre la gente de á pié y montada, y alcanzó en un lance al veterano banderillero Pedro Sánchez del Campo, que pasó á la enfermería con

un puntazo junto al hombro) mediante una faena en la que mostró inteligencia, dos pinchazos bien marcados y media estocada buena, que hizo doblar al bicho.

Empleó con el cuarto (que había sido fogueado y tenía las de Caín en el cuerpo) un trasteo breve y aceptable, para terminar con media estocada atravesadilla y un poquito perpendicular.

Muy oportuno en quites, sobre todos los que hizo á su compañero *Habla poco*, y desgraciado con las banderillas en el toro quinto. Las ovaciones al hábil torero fueron justas y repetidas.

Habla poco estuvo hecho una calamidad. Es un crimen halagar las pasiones de esos pobres diablos, que sin rudimentos siquiera del arte y sin valor para suplir deficiencias hijas de la más crasa ignorancia, visten el traje de luces y se presentan ante el público para servir como objeto de mofa á unos, y de lástima á los más, exponiendo neciamente su vida.

¿Para qué detallar las faenas de Apolonio? Con decir que ni colocarse sabía, ni dió un pase con sosiego y bien dado; que pinchó muchas veces, y que el segundo toro murió acribillado materialmente á sablazos (y hasta creo que lo *acariciaron* desde el callejón), y que el *diestro* (!) recibió dos avisos, está dicho todo.

En el quinto repitió el desastre anterior, y hubo un momento en que la bronca llegó al *crescendó*. Pinchó cuatro veces, todas mal, huyendo descaradamente, encomendándose á santa jindama, y ¡por fin! largó media dolorosa y . . . ¡no fué pita la que recibió el pobre muchacho!

Y vamos con *el Niño de la huerta*, sevillano él, con hechuras él y . . . punto y aparte.

Con el tercero hizo una faena aceptable, largó un estoconazo hasta la mano en mal sitio y descabelló al segundo golpe. El público aplaudió, porque el muchacho estuvo muy tranquilo toreando y entró á matar con mucha decisión.

Pero tomó al sexto (que le proporcionó un revolcón á las primeras de cambio) con mucha desconfianza; hizo toda la faena descompuesto y huyendo hasta de su sombra; volvió la cara, tomó el



Habla poco en su primer toro.

olivo, fué desarmado varias veces, largó ¡¡ochó!! pinchazos, recibió dos avisos y se deshizo de su adversario con un sablazo de *profundis*.

Como *debutante*, no estuvo muy afortunado.

Habla poco quiso quebrar con banderillas cortas al toro quinto y se llevó un revolcón mayúsculo, sin consecuencias, dejando para mejor ocasión lo de rematar la suerte. *El Niño de la huerta* clavó tres medios pares al cuarteo, con mucha voluntad y poca suerte.

Simón Leal saltó muy bien al trascuerno al sexto toro, y en unión del *Sordo* y *Valencia* bregó mucho y con oportunidad.

De los picadores se distinguió nota-

blemente *Chanito*, que puso al quinto unas cuantas varas de las superiores. ¡Así se pical

Los banderilleros, mal. La entrada, para no perder.

La corrida, en conjunto, resultó larga y accidentada.

DON HERMÓGENES.

(Instantáneas de Carrión, hechas expresamente para SOL Y SOMBRA.)



Una buena vara de Chanito al quinto toro.

Los toros en Francia.

A mi distinguido compañero D. Pascual Millán.

Muy señor mío: He leído con profunda atención el artículo que, bajo el título que encabeza la presente, ha publicado V. en el núm. 153 de SOL Y SOMBRA. Su lectura me ha producido placer tan grande, que mi pluma es incapaz para expresarlo.

Tiene V. razón: la opinión de los parisiens sobre la suerte reservada en Francia á las corridas de toros españolas, no debe preocupar á los verdaderos aficionados á la fiesta. Únicamente debe tenerse en cuenta la opinión de los meridionales; y éstos son, por unanimidad, partidarios de las corridas. Ellos las quieren, las reclaman y scabarán, no lo dude V., por alcanzar la victoria, á no ser que, como V. dice muy bien, el Presidente de la República, en persona, vaya á cerrar, una por una, todas sus plazas.

Existen grandes y principalísimas razones que impiden la supresión completa de las corridas en Francia: primero, por la antigüedad de su establecimiento en el país, y después, por la mucha afición que sienten por ellas los habitantes del Mediodía.

Dice V. que ya hubo corridas en Bayona «el año de gracia» 1701; antes las habría seguramente; y después, en esta misma ciudad, como V. también indica, se celebraron durante los años 1853, 1854 y siguientes. Permítame V. añadir aquí un detalle: á una de esas últimas asistió Mr. Grammont, el autor de la famosa ley protectora de los animales, que se invoca hoy para suprimir las corridas de muerte. Sin comentarios, ¿verdad? ¡Serían supérfluos!

En el Mediodía raya la afición en apasionamiento por el espectáculo; hoy más que otras veces, porque lo comprenden mejor. Al principio, los franceses adoptaron las corridas de toros como un *sport*; como la bicicleta, el automóvil, etc. . . No veían en la lucha entre el ser humano y la bestia, más que el ejercicio peligroso de fuerzas físicas extraordinariamente desarrolladas; y por eso ellos llaman «juegos» á lo que los españoles «suertes». Los franceses han comprendido, sin embargo, que el toreo es más que un *sport*, es un arte, un arte verdadero (Mr. Pedro Giffard diría que es también un beneficio social). Mis compatriotas han comprendido que el valor, la agilidad, la destreza, no son los únicos elementos que dan la victoria al hombre sobre la fiera; y que gran parte de ella se debe á la inteligencia, á eso que ustedes llaman, *tras los pirineos*, «buena vista taurina». Hoy no se aplauden los bajonazos, los pases descompuestos, embrollados, ni nada que sea antiartístico y desprovisto de belleza estética. Podrá estar desgraciado un matador, pero no será silbado en Francia, como en España, siempre que dé algunas pruebas de valor y de inteligencia en asuntos del toreo.

La afición á las corridas está profundamente arraigada en el corazón de los franceses del Mediodía para que pueda nadie, de un plumazo, hacerlas desaparecer, sin provocar trastornos y avivar antiguos rencores.

El *Midi* guarda el espectáculo en su propia casa; no lo impone á los neurópatas y neuróticos del Norte. Pide solamente que se le deje en libertad de divertirse como le plazca.

En el Norte, tampoco son los hombres capaces de comprender las corridas como nosotros. Por sus venas no circula esta sangre roja de los viejos latinos, entusiastas de todo espectáculo viril y moralizador. Además, á aquella gente le falta el sol, el sol del Mediodía, el sol dorado y ardiente que es el alma de la fiesta. Una corrida sin sol, es como una flor sin perfume, ó una mujer sin amor.

Gracias, compañero, mil veces gracias, por la demanda que hace V. en nombre de los aficionados franceses, á los toreros y ganaderos. Ellos y nadie más que ellos, son los que cuentan con medios para fomentar la afición á las corridas españolas en Francia: los unos, toreando con verdad, los otros, proporcionando buenos toros.

Esta cuestión de los toros en nuestro país es, en mi humilde opinión, un punto muy interesante para todos los aficionados; por eso pondré una vez más á contribución la amabilidad de los Directores de SOL Y SOMBRA, que tan generosa hospitalidad me ofrecen en las páginas de su semanario, para dedicar al asunto algunos artículos.

ALBERT CHARLES CATHARY
(Narbonérito.)

El traje de luces. ⁽¹⁾

José María.—Con que, salá, á vé si te animas, que no te quieo vé con esa cara de Viernes Santo.

Rocío. . . .—Pos, ¿de qué quieres que tenga cara, Joseliyo?

José María.—¡Dá Sábado de Gloria, mujé! Ven acá. ¿No estábamos los dos suspirando por esto? Esto, ¿no ha venío? ¡Pos pa no ofendé á Dios hay que ponerse á sartá de gustol ¡Mírame á mí, más alegre que un rayo é só!

Rocío. . . .—¡Así me encontrarás á la güerta!

José María.—¿Y por qué no ahora?

Rocío. . . .—Si no te fueras á un peligro. . .

José María.—¡Ríete tú de eso! ¿Sabes lo que ha dicho er Verruga? Que los toros, de chicos que son, no paesen toros; paesen puntos y comas. Como que yo estoy por yevarme un cristá de aumento.

Rocío. . . .—Qué embustero es ese Verrugal. . . Pero, por chicos que sean, ¿dejarán de tené los cuernos afileaos?

José María.—No te apures tú por las cornás, que las cornás se curan con sá y con vinagre. . . Lo malo sería que se me golviera er santo de espartas, que me echaran güeyes en vez de toros y que yo queara á la artura del husiyo é la Puerta Reá. . . Eso sería lo malo. . . y esa es la única espina que yo yevo: que pnea salirse tu padre con la suya. . .

Rocío. . . .—No lo querrá Dios, Joseliyo.

José María.—Asín me paese á mí, que no lo querrá. . . Y sobre to, muchacha, lo quiera ó no lo quiera, que es lo que yo digo, pase lo que pase, ¿vamos á dejá de querernos?

Rocío. . . .—¿Dejá de querernos nosotros? ¡Si er cariño es lo que nos mantiene!

José María.—¡Entonces quéate tú aquí tranquila ar cuidao é mi madre, y déjame á mí corré mi suerte! Que sabiendo que tu queré no ha de fartarme nunca, lo mismo se me dá que sea güena como que sea mala: y yo te juro por mi salú que como sea güena, que tiene que serlo, tú lo veras, como sea güena te ví á comprá un coche de esos que andan sin mulas ni cabayos pa pasearte por toa Seviya; y á mi madre uno con siete coyeras é jacas tordas. . . Porque ya sabes tú que á la probe é mi madre no hay quien la meta por er pogreso.

PASTORA. . .—¡Hijo de mi arma, que te esperan: que ya está ahí er coche!

José María.—¿Cuá; er sin mulas ó el otro?



Barítano Sr. Domingo y tiple Srta. Pastor.
(Fotografía de Derrey.)

Es copia.

FRANCISCO MOYA (Luis).

Valencia.

(1) Fragmento del aplaudido sainete lírico original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero.



El banquete de El Mirlo

Se han puesto ya tan de moda banquetes y *cuchipandas*, que los usamos artísticos, literarios y con astas... (quiero decir taumáquicos, que se organizan y pagan por la gente de coleta que tras de los bombos anda).

Antes eran los políticos los banquetes que privaban, pero ahora ya los tenemos como para andar por casa. El otro día, llegó á mis manos una carta muy atenta, en la que *el Mirlo* á un almuerzo me invitaba

en los Viveros. Yo siempre he seguido como máxima la de no concurrir nunca á esos banquetes con trampa. Pero héte aquí que aquel día de concurrir tuve ganas, y me marché á los Viveros á la hora señalada.

Ya estaban los comensales maldiciendo la tardanza del cocinero, atracándose de aceitunas sevillanas, salchichón y pepinillos, que el almuerzo *entremesaban*.

El Mirlo, dijo:—Señoras, yo creo que nadie falta, por lo que *les doy* á ustedes las más expresivas gracias...

Levantóse entonces un señor de voz atiplada que nos dijo:—Caballeros, debuta *el Mirlo* mañana, y verán lo que es canela en cuanto pise la plaza. ¡Torea más que *Paquiro*, y más que *Frascuolo* mata; y en banderillas ni *el Cuco* ni *el Gordito* le aventajan!

Todos los allí presentes proclamaron al espada como el único torero que tenemos en España.

Llegó el almuerzo esperado y todos sin zarandajas nos pusimos á dar cuenta de los platos que sacaban. Tras los postres y el café dieron comienzo las *latas*; (quiero decir: los discursos que pedían las circunstancias.)

—Yo soy director de *El Cuerno*, y brindo porque mañana mate *el Mirlo* sus dos toros y que se lleve las palmas, y que se lleve la oreja, y que se lleve...

—¡Ya basta!— interrumpió un *matetilla* que del festín disfrutaba— ¡que si todo se lo lleva no va á dejar *pá* mí nada!

—¡Yo brindo en nombre de *El Penco*, periódico de batalla, que no se doblega nunca, ni se vende al que más paga, porque *el Mirlo* mate muchos toros como el arte manda, y que reciba el dinero, y que reciba las palmas, y que reciba, señoras, de todo, menos cornadas... (Aplausos, bravos. Reparte «*el Mirlo*» puros con faja.)

Y así, por el mismo estilo usaron de la palabra y abusaron de los tragos los que presentes se hallaban. Como es natural, *el Mirlo* respondió dando las gracias y prometiendo hacer todo lo que pudiera en la plaza. Un fotógrafo incipiente que fué provisto de máquina, del aspecto de la fiesta tiró algunas instantáneas. Y terminado el banquete, que duró dos horas largas, hacia la Villa emprendieron los comensales la marcha.

Debutó *el Mirlo*, y el pobre, yo no sé por qué desgracia, ni pudo matar un toro, ni demostró saber nada. Los toros que le soltaron para que los despachara, fueron al corral vitotos, occidos á puñaladas.

Llamóse el público á engaño y trató al *Mirlo* con saña. El *diestro*, siniestramente tuvo que salir de *ocultis* como pudo, de la plaza. ¡Si no toma precauciones es seguro que lo matan!...

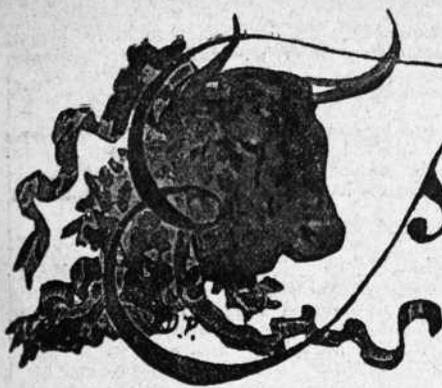
¿Y la prensa?... *El Cuerno*, dijo: «*El Mirlo* tuvo desgracia, pero es muchacho que lleva mucho coraje en el alma, y demostró que no es tonto, aunque todavía le falta mucho para ser torero y conquistarse las palmas.»

De *El Penco*: «*El Mirlo* es un chico que tuvo el santo de espaldas, porque le echaron dos perros que ni el tífus los matara. Pero es valiente y promete. —¡Adelante! ¡Así se ganan, con vergüenza, las pesetas, los laureles y las palmas!...»

Y... ¡así se escribe la historia; perdonad sus muchas faltas!

LUIS FALCATO.

(Dibujo de G. de Federico.)



stafeta taurina



NUESTRA PORTADA



LUIS TABERNER

Nos ofreció dibujar algo para SOL Y SOMERA y la muerte dejó incumplida aquella oferta.

No hubiera hecho un dibujo taurino, porque él no sentía ese asunto; pero hubiera producido una obra genuinamente española, como el abanico que hoy reproducimos en la portada (regalado por Taberner á la Infanta Eulalia) ó como la guitarra que reproduciremos en el próximo número, la cual es una obra de arte.

El distinguido pintor G. de Federico, admirador de Taberner, ha dibujado los accesorios que acompañan á las dos obras de éste, asociando su labor artística á la del infortunado maestro.

Taberner fué un verdadero artista. Poseyó todas las condiciones de tal y con ellas siguió hasta su muerte.

Dibujaba con facilidad asombrosa. Diríase que el lienzo era una placa en la cual se reproducía lo que la imaginación del artista había creado y éste se limitaba á fijar aquellas líneas visibles sólo para él.

Desde muy joven reveló esa independencia de carácter peculiar de los grandes genios. No reprimía sus arranques de espontánea franqueza ni aun delante de los Reyes, y en más de una ocasión puso en un brete á esos palaciegos á quienes no cabe en la cabeza que se pueda hablar al Monarca como á los simples mortales.

Odiaba lo vulgar con toda su alma; así es que en sus cuadros, en sus tapices, en sus dibujos, hay un no sé qué de original finura que los hace encantadores.

Al salir de la Academia siguió un rumbo distinto al de todos sus compañeros. Estos luchaban en los certámenes bus-

cando medallas. Taberner cifró todo su orgullo en no tener ninguna.

Los fallos del Jurado en las Exposiciones le hacían reír. Ser eminencia de Real orden, no lo comprendió nunca. Y mientras no pocos de los que con él estudiaron, á pesar de sus medallas, mendigaban un puesto en cualquier periódico «con monos», él edificaba un hotel para vivir desahogadamente y pintar más desahogadamente todavía en un estudio *ad hoc*.

No hay edificio público ni palacio de particulares, de alguna importancia, que no tenga en sus muros alguna obra de Luis Taberner.

Desde la Bolsa hasta el Casino, desde la Iglesia hasta el modesto hotel de las personas de *esprit*, el genial artista llevó el sello de aquella imaginación portentosa que tanto nombre le dió y tantos envidiosos le produjo.

Porque aquí, ya se sabe: al que por méritos propios se alza sobre los demás, hay que tirarle al degüello. ¡Como si el sol no saliera para todos y el talento de los unos fuera una usurpación hecha á los otros!

No se presta la índole de nuestro semanario á hacer un detenido estudio de Taberner como artista. Sirvan estas cortas líneas de cariñoso homenaje á su memoria y como pequeña muestra de la admiración que por él sentimos.

P. M.

Con objeto de hacer una amplia información gráfica de la corrida de toros que se efectuará el día 1.º de Abril en la plaza de Toledo, concurrirán á dicha ciudad nuestros queridos compañeros D. Ginés Carrión, Director de este semanario, y el distinguido escritor encargado de la «Crónica taurina», D. Pascual Millán.

Plaza de toros de Madrid.—Hemos recibido el cartel para la próxima temporada.

Lo que ésta resulte, ya lo iremos viendo y juzgando.

Por hoy nos limitamos á dar gracias á la empresa por su obsequio del elegante cartel en raso, y á Regino Velasco por sus preciosos programas.

He aquí un extracto del referido cartel:

Temporada de 1900.—El día 15 de Abril próximo se efectuará la inauguración.

El abono consta de seis corridas, en las que se lidiarán toros de Miura, Ibarra, Cámara, Martín, Muruve, Moreno Santa-maría, Conradi, Otacauruchi, Peñalver, Nandín, Pablo Romero, Bañuelos, Aleas, Gómez (D. Félix) y Veragua.

Los espadas contratados son: Luis Mazzantini, Antonio Fuentes, Emilio Torres, *Bombita*, José García, *Algabeño*, Joaquín Navarro *Quinito*, Antonio de Dios, *Conejito*, y Ricardo Torres, *Bombita chico*.

El día 17 de Mayo se verificará una gran corrida extraordinaria, en que los diestros Mazzantini, Fuentes, *Bombita* y *Algabeño* lidiarán ocho toros de la ganadería de Ibarra.

Los señores que estuvieron abonados á las cuatro últimas corridas del año anterior, tendrán reservadas sus localidades, cuya renovación podrán hacer en los días siguientes:

Lunes, 2 de Abril, de nueve de la mañana á una de la tarde y de dos y media al anochecer, Palcos, Andanadas, Delanteras, Tabloncillos y Balconillos de grada.

Martes, 3, á las mismas horas, Barreras, Contrabarreras, Delanteras y Tabloncillos de tendido.

Miércoles, 4, á las mismas horas, Filas de tendido, Balconillos, Sobrepuertas y Meseta del toril.

Jueves, 5, á las mismas horas, Filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de grada.

Viernes, 6, y sábado, 7, nuevos abonos de localidades sobranterías.

Son tendidos y gradas de sol, los señalados con los números 4, 5, 6 y 7; sol y sombra, 8 y 8; sombra, 1, 2, 9 y 10.

Son andanadas de sol, las 2.^a y 3.^a; sol y sombra, la 4.^a, y sombra, la 1.^a

Son palcos de sol, del 30 al 46 y del 79 al 82; sol y sombra, del 27 al 29; y de sombra, del 3 al 10, 25 y 26 y del 90 al 116.

En la corrida de inauguración se lidiarán seis toros de la ganadería del Duque de Veragua y tomarán parte los espadas Mazzantini, Bombita y Algabeño.

Huelva.—Anunciada en Nerva la celebración de una corrida de toros, en la que los diestros Litri, Parrao y Velasco despacharían seis buenos mozos de D. José María Carbajal, acreditado ganadero de Zalamea, emprendi el viaje á dicho pueblo el sábado para presenciar la fiesta que tuvo lugar el domingo siguiente 18 del actual.

Satisfecho debió quedar el público nervense del resultado de la fiesta, tanto por las excelentes faenas de los espadas como por las condiciones del ganado.

El Sr. Carbajal presentó seis hermosos toros, finos, de libras y bien armados. Se llamaron *Desaviao, Grajito, Gallardo, Gorrion, Avellano y Canito*.

Con más poder que voluntad sufrieron 26 garrochazos, proporcionando descomunales caídas á los piqueros, y quitaron la vida á 18 caballos.

En el segundo y último tercio acudían bien, aunque algunos se quedaban un poco.

El ganadero, á instancias del público, salió al ruedo terminada la lidia del cuarto toro, siendo aplaudido calurosamente por el escaso público que había en la plaza.

Los espadas, para deshacerse de sus enemigos, emplearon el siguiente trabajo:

Litri, en su primero, dió pocos y buenos pases, para dar una buena estocada en lo alto, entrando con *agallas*, y un descabello al primer golpe.

En el cuarto toreó de muleta consintiendo y parando á ley, y arrancándose desde un palmo de los pitones atizó una estocada en su sitio, pero, debido á un extraño del toro, resultó con visible travesía. Sacó el estoque y, sin previo muleteo, dió un volapié monumental, rodando el toro sin puntilla.

Huelga decir fué ovacionado en todas sus faenas.

En quites, trabajador y lucido, y dirigiendo, nulo.

Parrao bailó algo toreando al segundo bicho, que no tenía otro defecto que el de ser un *choto*, propinándole una estocada ladeada. Luego, en la preparación del descabello, nos aburrió sobre manera, haciéndose demasiado pesado, por lo que la presidencia, con muy buen acuerdo, le mandó un recadito.

Por fin, cuando ya habían transcurrido veinticinco minutos descabelló al quinto golpe.

También hubo quien le aplaudiera.

En el quinto varió la decoración. Pocos pases, sobresaliendo uno de molinete, y un buen volapié que no necesitó auxilio del cachetero, siendo muy aplaudido.

Toreando, cumplió.

Y vamos con Félix. Trasteó al tercer toro muy confiado, atizándole una buena estocada, adelantando el pié izquierdo antes de entrar. ¡Lástima no hubiese esperado!

Al último dió pocos pases, y señaló un pinchazo y una estocada corta, algo caída, que hizo doblar al de Carbajal.

En la muerte de uno y otro toro, Velasco fué ovacionado.

En quites estuvo muy trabajador.

Con las banderillas, sólo citará un par del *Rolo* y uno de las cortas que clavó *Maera chico* con más valor que suerte.

Bregando hubo un lío espantoso.

De los picadores no puedo decir nada en elogio de ellos.

Chagüe resultó lastimado y Aguilar con un puntazo en el tobillo derecho, durante la lidia del tercer toro.

Presidió la fiesta el Alcalde, D. Andrés Domínguez, que estuvo acertadísimo.

Los servicios, infernales.

Lo desapacible de la tarde contribuyó bastante al retraimiento del público en esta corrida.—*Suspiro*.

Murcia.—En vista de que el estado del diestro Antonio Reverte no le permite tomar parte en la corrida que el día 15 del mes entrante se celebrara en esta plaza, la empresa ha contratado á los aplaudidos matadores Enrique Vargas, Mimito, y Antonio de Dios, Conejito, quienes en unión de Lagartijillo lidiarán seis toros de la vacada de D. José Manuel de la Cámara.

Esta combinación ha sido acogida favorablemente por los aficionados.

En la segunda corrida que, como es sabido, se efectuará el

martes 17, estoquearán reses de Otaolauruchi los jóvenes cordobeses *Machaquito y Lagartijo*.—A. M.

Después de una larga y brillante campaña por las plazas americanas, ha regresado á la Península el diestro José Palomar Caro, quien ha nombrado su representante al conocido aficionado D. Carlos L. Olmedo, que habita Tintes, 14, Sevilla.

Bibliografía.—Nuestro distinguido colaborador Mr. Albert Charles Cathary, *Narbonérito*, ha obtenido la honrosa autorización para traducir al francés la notable obra de D. Gregorio Martínez Sierra, publicada recientemente en Madrid con el título de *Didlogos fantásticos*.

Hemos recibido el quinto cuaderno de la interesante publicación *Diccionario Popular Enciclopédico*, que tan buena acogida ha tenido entre el público en general por sus bien redactadas definiciones como por su gran baratura.

Los pedidos, acompañados de su importe, deben dirigirse á la Administración, calle de la Palma, 55, bajo, Madrid.

Almanaque de SOL Y SOMBRA

Tenemos en venta al precio de **40 céntimos** ejemplares del precioso *Número Almanaque para 1900* de este semanario, que tanta aceptación ha merecido del público en general, y muy especialmente de los aficionados al arte taurino.

Advertimos á nuestros suscriptores y corresponsales, que dicho *Número Almanaque* es extraordinario y debe figurar á la cabeza de la colección del año actual (cuarto de esta publicación), pues á ese objeto lleva fecha 1.º de Enero.

IMPORTANTE

Tenemos en venta colecciones de los años I, II y III (1897, 1898 y 1899) de esta publicación, encuadradas con magníficas tapas en tela, al precio de *10 pesetas* (las del primer año) en Madrid, *11* en provincias y *15* en el extranjero; y *15 pesetas* (las del segundo y tercer año) en Madrid, *16* en provincias y *20* en el extranjero.

Los pedidos á los Sres. Corresponsales, ó directamente á esta Administración.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en libranza del Giro mutuo ó letra de fácil cobro.

Verdadera cuadrilla de jóvenes sevillanos

en la que figuran los notables espadas

MANUEL MOLINA, *Algabeño chico*

Y

RAFAEL GÓMEZ, *Gallito*

hijo del inolvidable matador Fernando Gómez, el *Gallo*

Apoderado: D. Luis Peralta

Calle de López de Arenas, 2, SEVILLA

No se devuelven los originales que se reciban, ni se abona cantidad alguna por los trabajos que no se hayan encargado, aun en el caso de que lleguen á publicarse.

Agente exclusivo en la República Mexicana: Valentin del Pino, Espalda de los Gallos, 5, Mex. co.

Apartado postal 12914

SOL Y SOMBRA

SEMENARIO TAURINO ILUSTRADO

Dirección y Administración: Santa Isabel, 40, Madrid.

DIRECTORES PROPIETARIOS:

D. Ginés Carrión.—D. Juan P. Carrión.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: Trimestre, 2,50 pesetas.—Ultramar y extranjero: Semestre, 9 pesetas.

PRECIO DE VENTA

Número suelto, 20 céntimos en toda España.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de este semanario, Librería Internacional de los Sres. Romo y Füssel, Alcalá, 5, y principales librerías de Madrid.

Las suscripciones empezarán siempre en el primer número de cada mes.—Pago adelantado.

SOL Y SOMBRA se publica todos los jueves.

Colecciones encuadernadas con magníficas tapas en tela.

AÑO I (1897)	AÑO II (1898)	AÑO III (1899)
10 pesetas en Madrid.	15 pesetas en Madrid.	15 pesetas en Madrid.
11 » en provincias.	16 » en provincias.	16 » en provincias.
15 » extranjero.	20 » extranjero.	20 » extranjero.

Tapas en tela para la encuadernación de este semanario.

Su precio: 2 pesetas en Madrid.—2,50 en provincias.—3,75 extranjero.

Para mayor claridad, será muy conveniente, y así lo encarecemos, que al hacer los pedidos de tapas ó colecciones, indiquen con precisión del año que se desean.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe, en libranza del Giro mutuo, ó letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia al Administrador de este semanario.

Magníficos retratos (gran tamaño)

DE LOS CÉLEBRES DIESTROS

Luis Mazzantini, Rafael Guerra (Guerrita), ⁽¹⁾

Antonio Reverte, Antonio Fuentes, Emilio Torres (Bombita)
y José García (Algabeño).

Dichos retratos, esmeradamente estampados en magnífica cartulina «Couché», llevan al pie los autógrafos de los citados diestros y se expenden en la Administración de este semanario á los siguientes precios:

Madrid, 1 peseta ejemplar.—Provincias, 1,25.—Extranjero, 1,50.

(1) De este diestro tenemos á la venta un retrato en busto y traje de calle, y otro, de cuerpo entero (último que se ha hecho con traje de luces). Rogamos á nuestros favorecedores que al hacer los pedidos indiquen con precisión el que desean.

SE VENDEN

los clichés publicados en SOL Y SOMBRA, todos originales y en perfecto estado, á los precios siguientes:

Fotograbados á la mancha. 6 cénts. centímetro cuadrado.
» á pluma..... 4 » » »

El importe de cada cliché se obtiene multiplicando la parte más ancha del dibujo por la más alta, en centímetros.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe, fijando claramente el número y página de este semanario en que se haya publicado el dibujo que se desee.

Los encargos al Administrador de SOL Y SOMBRA, Santa Isabel, 40, Madrid.

